



ACTA N° 001 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA REALIZADA EL DÍA VIERNES 22 DE ENERO DE 2016.

un plazo no mayor de treinta (30) días calendarios deberán entregar el proyecto para que sea aprobado en el consejo de Facultad, Bajo Responsabilidad.

ORDEN DEL DIA

- 1. Pedido del MSc. Armando Pedro Cruz Ramírez, miembro del Consejo de Facultad, quien solicita se conforme una comisión para Implementar la Escuela Profesional de Ingeniería Mecatrónica, realizada en la sesión ordinaria del Consejo de Facultad del viernes 22 de enero del 2016; Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

ACUERDO N° 019: 1.- CONFORMAR, la comisión para la implementación del proyecto: "CREACION DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA MECATRÓNICA", Conformada por los siguientes Docentes: i) MSc. Armando Pedro Cruz Ramírez (Presidente); ii) MSc. Ricardo Raúl Rodríguez Bustinza (Miembro); iii) Dr. Elmer Javier Córdova Zapata (Miembro); iv) Est. Espinoza Pimentel Alexander Froy (Miembro); 2.- DEMANDAR, a la citada comisión que en un plazo no mayor de treinta (30) días calendarios deberán entregar el proyecto para que sea aprobado en el consejo de Facultad, Bajo Responsabilidad;

- 2. Pedido del Dr. Ing. Marcelo Nemesio Damas Niño, Miembro del Consejo de Facultad de la FIEE, en la Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de fecha 22 de Enero del 2016, respecto a la apertura de nuevos Ciclos de Actualización Profesional de Ingeniería Eléctrica e Ingeniería Electrónica Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

ACUERDO N° 020: APROBAR, la realización del XLI Ciclo de Actualización Profesional de Ingeniería Eléctrica, de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao; 2.- DESIGNAR, a partir de la fecha, al Profesor Asociado a Tiempo Completo Mg. Hugo Florencio Llacza Robles, como Coordinador del XLI Ciclo de Actualización Profesional de Ingeniería Eléctrica, de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica; para la obtención del Título Profesional de Ingeniero Electricista por la Modalidad de Examen Escrito, quien deberá presentar el Plan de Trabajo del mencionado Ciclo de Actualización Profesional, el cronograma y el presupuesto respectivo.

ACUERDO N° 021: APROBAR, la realización del XXXIII Ciclo de Actualización Profesional de Ingeniería Electrónica, de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao; 2.- DESIGNAR, a partir de la fecha, al Profesor Principal a Dedicación Exclusiva MSc. Armando Pedro Cruz Ramírez, como Coordinador del XXXIII Ciclo de Actualización Profesional de Ingeniería Electrónica, de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica; para la obtención del Título Profesional de Ingeniero Electrónico por la Modalidad de Examen Escrito, quien deberá presentar el Plan de Trabajo del mencionado Ciclo de Actualización Profesional, el cronograma y el presupuesto respectivo

Siendo las doce y treinta horas, se dio por finalizada la Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de la FIEE.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO Facultad Ingeniería Eléctrica y Electrónica Dr. Ing. Santiago Rubiños Jiménez SECRETARIO ACADEMICO

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO FACULTAD DE INGENIERIA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DR. JOAQUÍN HERBER GRADOS GAMARRA DECANO



ACTA N° 002 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA REALIZADA EL DÍA MARTES 02 DE FEBRERO DE 2016.

Siendo las diez horas del día martes 02 de febrero de 2016, se reunieron en la Sala de Sesiones del Decanato de la FIEE - UNAC, sito en la Av. Juan Pablo II N° 306 Ciudad Universitaria, Bellavista - Callao, los siguientes miembros del Consejo de Facultad de la FIEE: Dr. Ing. Juan Herber Grados Gamarra, Decano de la FIEE, Dr. Ing. Fernando José Oyanguren Ramírez, Dr. Ing. Marcelo Nemesio Damas Niño, MSc. Ing. Armando Pedro Cruz Ramírez, Mg. Ing. César Augusto Santos Mejía, Ing. Julio César Borjas Castañeda, Lic. Ricardo Augusto Gutiérrez Tirado, Est. Diego Armando Casavilca Ccahuay, Est. Diego Alonso Vilca Vela, Mg. Lic. Hugo Florencio Llacza Robles - Director (e) de la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica (invitado) y así como el Dr. Ing. Santiago Linder Rubiños Jiménez, Secretario Académico de la FIEE, para llevar a cabo la Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad con la siguiente agenda: 1.-Aprobación del Acta N°001 de la Sesión de Consejo de Facultad de fecha 22.01.2016; 2.- Grados y Títulos; 3.- Trabajos de Investigación; 4.- Aprobación de Proyecto de Tesis; 5.- Ratificación de Resoluciones Decanales; 6.- Solicitud de Aprobación de tres (03) Proyectos de cursos y Autorización para el Inicio de Cursos Programados por el Centro de Informática; 7.- Aprobación de la Directiva para otorgamiento de Subvención de Estudios para los Docentes de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la UNAC; 8.- Propuesta para la Conformación del Comité Directivo de la Unidad de Investigación de la FIEE; 9.- Aprobación del Informe Económico del Dictado de Cursos taller presentado por el Coordinador del SERMAFIEE; 10.- Pedido del estudiante Hernán Hidalgo Silva, alumno de la escuela profesional de Ingeniería Electrónica, quien solicita Rectificación de notas del curso de Telecomunicaciones I, a cargo del Prof. Luis Ernesto Cruzado Montañez; 11.- Solicitud del Dr. Santiago Rubiños Jiménez, sobre el retiro forzado de los cursos asignados mediante nombramiento, en el semestre 2015B; 12.- Aprobación y conformación de la comisión para organizar el ciclo Introductorio para Ingresantes 2015-II.

El Secretario Académico informa que se ha verificado el quórum reglamentario. El Decano señala que teniendo el quórum de ley se da inicio a la sesión ordinaria de fecha 02 de febrero de 2016.

DESPACHO

El Secretario Académico indica que no hay despacho.

INFORMES

El Secretario Académico indica que no hay Informes.

PEDIDOS

El Secretario Académico indica que no hay Pedidos.

PRIMER PUNTO DE AGENDA: APROBACIÓN DEL ACTA N°001 DE LA SESIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE FECHA 22.01.2016

El Secretario Académico manifiesta que por la premura del tiempo, no se ha remitido el acta de la sesión ordinaria anterior a los miembros del consejo de facultad por lo que pido la dispensa del caso, sin embargo pongo a vuestra disposición la copia del acta y los acuerdos tomados, en la sesión de fecha viernes 22 de enero de 2016, para la aprobación respectiva.

El Decano consulta, ¿hay alguna observación?, ¿ninguna? entonces damos por aprobada el acta de la sesión ordinaria de fecha viernes 22 de enero de 2016.